



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 7 De Viernes, 20 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120180012100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Carlos Botero Osorio, Yanith Cortes Rincón	19/01/2023	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento De Las Partes El Informe Presentado Por El Secuestre
17013311200120160008800	Jurisdicción Voluntaria	Elsa Nidia Ospina Ospina	Sin Demandado Claudia Liliana Mesa Socha	19/01/2023	Auto Fija Fecha - Fija El Día 09 De Marzo De 2023,A Las 09:00 P.M., Para Que De Manera Virtual O Concurran Al Despacho Las Señoras Lina María Ocampo Ospina, Discapacitada Y Luz Elena Ospina Gallo, Guardadora, A Fin De Determinar Si Requiere O No La Adjudicación De Apoyos, Mencionando Los Actos Jurídicos Concretos Que Pretende Realizar
17013311200120220018400	Ordinario	Jaime Andrés Gallego Muñoz	Municipio De Aguadas	19/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca -Admite Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 20 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS
Secretario

Código de Verificación

a3a72b6b-bfa2-4ea5-beb5-c83ca2c3cf5b